

**SUSCRIPCION**  
 Burgos. Mes. . . . . 0.40  
 id. Trimestre. . . . . 1.20  
 id. Año. . . . . 4.80  
 Fuera. Semestre. . . . . 3  
 id. Año. . . . . 6  
 Extranjero Año . . . . . 10  
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 10  
 cént. línea, 4.ª . . . . . 10  
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10  
 4.ª 5. Papeletas de defunción  
 desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelt. 10 cént. = imo

# El Papa-Moscas

**SUSCRIPCION**  
 ALMIRANTE BONIFAZ 15, y  
 en la imprenta de este periódico  
 Lain-Calvo, 24.  
 Anuncios Españoles. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española Alcala 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Rodó y C.ª.—Extranjero. París M. A. Lorete, Rue Canmas Mn. 61.—Habana Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales

Año XXIX.

Burgos 11 de Noviembre de 1906

Número 1.559

## COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
 TÉS, TAPIOCAS

### Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar á mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes á dicho ramo.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.  
 Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

**16 pesetas**

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oratoria desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporción en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsil ó, precio único: 35 céntimos

### ALMACÉN

DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA; POR MAYOR Y MENOR

## JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 37 y 38, y San Lorenzo 10.—BURGOS

Temporada de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de todas clases, chanclos de goma de la acreditada marca «BOSTON», zapatillas y botas suizas, inmenso surtido en estufas, coqueiras, tuberías y caloríferos, copas, braseros é impermeables. Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas. Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchas, crucifijos de arfil, rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra. Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the, servicio de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Devocionarios y coronas para la primera comunión. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar alfáres y habitaciones, macetas y jarrones. Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tréscillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

NOTA. No comprar nada sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros  
 Capital social 20.000.000 de pesetas  
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5  
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
 Seguros de incendios  
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1, 3.º

### SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL  
 TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos; así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primero y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.  
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal é industrial de José Mira, Espolón, 30.

### CONSTRUCCIONES MECANICAS

#### CORCHO HIJOS

SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.  
 Más de OIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.  
 Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.  
 Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicas.  
 Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y similares.  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

### PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES  
 Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.  
 Papel transparente para cristales.  
**LA FUENTE**  
 Grabador y Optico  
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

### DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas Calmante de Sanchez Oceña. No que man ni perjudican la dentadura. Precio 1'25 ptas. Sr. Barriocanal y principales farmacias. Depositarios. Madrid. Centros de Especialidad.

### LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguro, domiciliada en Madrid.  
 Capital: Ptas. 12.000.000.  
**RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA**  
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

### GUERRA AL TABACO

El tabaco origina graves padecimientos, cáncer de los labios y la lengua, enfermedades mortales al pecho, garganta y corazón, pérdida de la memoria, garganta y apetito, anemia cerebral, catarro bronquial y otras, todas mortales. Con el específico del doctor A. S. Pismar, se absorrece el tabaco y se curan radicalmente todas las enfermedades contraídas. Agentes en España: Martín Durán, Tetuán, 3, Madrid.  
 Precio de la caja: 3 pesetas



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se emirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.  
 —Guido Giarretta—  
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

### MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL  
 CHOCOLATES y DULCES  
 BOMBONES, TÉS y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de voses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las *Capasulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escala.

### FUERA CANAS

TINTE INSTANTANEO PERMANENTE  
 Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlos antes). Precio 3 pts. Remitiendo correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.  
 Farmacia F. Garcia, Principe, 13, Madrid

### CHOCOLATES

interesante á los expendedores  
 Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombriería, núm. 15.  
 A LOS PARTICULARES  
 Precios económicos.

### TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica  
 económicas privilegiadas  
 para molinos y pequeñas instalaciones.  
 Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.  
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

### LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costros, sarna y tiña, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.  
 En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 28. Barcelona.

### Depósito general de simientes

Antigua casa Bayez y Sallettes  
 Madrid—Hortaleza 27—Madrid.

### ALEJO MADRAZO

Lain Calvo núm. 25.—Tienda BURGOS  
 Exclusivamente vende las mejores y legítimas pastillas de café de la Vda. de Galve, de Logroño, á cinco pesetas kilogramo.

### SULFATO DE SOSA

químicamente puro, hidratado (sal de Glauber) y anhidro (calcinado) procedente de las minas de Cezevo de Rio Tiron.  
 Propietario: D. Juan L. Manrique, Burgos.

### SINFONIA

D. MARTIN MARTINILLO Y MARTINILLO DE LA CAMPANA,  
 Batajeador perpetuo de esta insigne ciudad y sus suburbios.  
**HAGO SABER:**  
 Que en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 10.404 de la Ley embudil vigente, he dispuesto publicar para el buen régimen de todo lo relativo á la policía anti urbana, en conformidad con las *Coplas de Calainos*, que algunos llaman Ordenanzas municipales, el siguiente

### BANDO

**Moralidad pública**  
 Artículo 1.º Los que públicamente blasfemen, sean militares ó paisanos, y los que diesen escándalo con actos ó palabras deshonestas, obscenas ó inmorales, no serán castigados, reprendidos ni molestados en ningún caso.

**Fiestas religiosas**  
 Art. 2.º Se autoriza á las puertas de templos para formar grupos y corrillos, que impidan la entrada y la salida, y el permitir echar algun chicleo a las muchachas, si tienen buen palmito.

**Bailes públicos**  
 Art. 3.º Con consentimiento ó sin él de la autoridad, podrán bailar cuantos tropiecos quieran en calles, plazas, paseos y soportales, no bien organillos, murgas ó cencerros dejen oír sus desacordados acordes.

**Establecimientos**  
 Art. 4.º Los bebederos públicos podrán estar abiertos á cualquier hora de la noche, y armar en su seno los jaleos correspondientes.

**Paseos nocturnos**  
 Art. 5.º Gomosos, chirigoteros y tenorios, mas ó menos averiados, pueden impedir el paso en los soportales y acera del Espolón; colocarse de espalda á los escapatates, florear á las de la «trenza» y burlarse de comerciantes y dependientes de la autoridad. Y aunque se proponen algun tanto de manos y de lengua, no importa.

**Juegos de muchachos**  
 Art. 6.º Los padres de los menores que causen daño en calles y paseos, en árboles, jardines ó ramaje, en puertas y vidrieras, en faroles del alumbrado público ó particular de las casas ó tiendas; que manchen las paredes y zócalos de estatuas, rompan bancos, ó que de cualquier modo causen perjuicios, no serán multados, molestados ni amonestados para nada.  
 Y si los muchachos, á mayor abundamiento «estercolan» el paseo del Espolón por la parte del río, los urinarios etc., mucho menos.

**Mendicidad**  
 Art. 7.º Queda autorizada completamente la mendicidad en todo el distrito municipal.

Art. 8.º Los pobres de los pueblos del distrito, de la provincia, del reino y del mundo entero, pueden venir impunemente y acercarse en la ciudad, donde no serán jamás molestados. Lo mismo se prescribe para las familias de los presidiarios, gitanos y gentes malantes.

Art. 9.º Se permite la agrupación de pobres en calles, plazas y paseos, aunque impidan el tránsito ó molesten al público.

Si fueran, además de pobres, cojos (como hay innumerabilísimos ejemplares) mancos ó impedidos, podrán ocupar cómodamente los asientos más visibles del Espolón, puertas de los cafés, etc., etc.

**Tránsito público**  
 Art. 10.º Los transeuntes podrán ir por las aceras de la derecha ó de la izquierda, cuando y como gusten; y pararse en las esquinas y las criadas de servicio dejar los cántaros, cestas y demás embelecos en el suelo.

Art. 11.º Lo mismo podrán hacer las personas que conduzcan bultos de cargar ú otros objetos, sucios ó limpios, que puedan jeringar y manchar al paciente trashumante.

Art. 12.º La fuerza armada en actos de servicio circulará lo mismo por el centro de las calles, entrando á su gusto en las aceras. En las revistas ó paradas, cuando se verifiquen en el interior de la población, aunque no queden libres las aceras y las desembocaduras de las calles, como está previsto hasta la presente, no importa.

Art. 13.º Automóviles, motocicletas, bicicletas, coches, filburis, carros y toda clase de carruajes, podrán ir al paso que gusten, aunque atropellen al vecindario.

**Caballerías y ganado vacuno**  
 Art. 14.º Podrán también las caballerías circular y correr á su antojo por calles y paseos, atarse á las rejas, puertas, postes, árboles, aunque los roan, teniéndolos del ramal cuando los dueños estén dentro de las casas y tabernas etc., etc.

Art. 15.º Las vacas y bueyes que vengan ó vayan al mercado los viernes, irán sueltos; se permite que corran y que los chicos les echen alguna suerte que otra. Así seguirán las huellas del *Mozo del Barrio*, *Castilo*, *Rupelo* y otros celebrados bardos burgaleses.

**Perros**  
 Art. 16.º Los perros alanos, mastines, de presa y de caza circularán á su gusto por donde quieran, sin bozal, medalla ó cosa parecida.

**Limpieza**  
 Art. 17.º Puede echarse cuanta inmundicia se quiera en la vía pú-

blica, cascaras de naranjas, habas, de melón y de todo género de frutos y hortalizas.

Art. 18.º Cuando se descargue carbón en casa de algún vecino, no queda nadie obligado á limpiar la calle; so pena de que los que tal cosa verifiquen paguen dos pesetas de multa, por cabeza lanar

Burgos 1.º de Noviembre de 1906.  
 Firmado  
 MARTINILLO

**Nota bene.** (En confianza.) Según noticias, el perfructo campanero, autor del supradicho Bando, intenta dar tres premios á los que más se pitorreen de las *Coplas de Calainos*, de las autoridades, y de todo bicho viviente.

Conviene saber:  
 1.º Un sudadero á medio uso.  
 2.º Un acial poco usado y  
 3.º Un queso de la «Canaria» para darle en los belfos al que por sus remos se lo gane.

### Para el Sindicato agrícola

De un discurso pronunciado en el Sindicato guipuzcoano aprovechamos algunas ideas muy propias para el nuestro.

Las ideas corren la misma suerte que las simientes;—dice—unas fructifican y otras fenecen; pero el temor de que puedan perderse no debe detener nunca la mano del sembrador.

Las buenas siempre triunfan de los numerosos obstáculos que se oponen á su paso. La nuestra ha germinado ya, y de esperar es que en breve dé abundantes y buenos frutos.

Los Sindicatos Agrícolas han modificado los procedimientos del cultivo; han iniciado á los más modestos cultivadores en los fecundos procedimientos de la ciencia moderna, y han resuelto el problema de poner á la disposición de todos sus miembros los medios de acción del gran cultivo, aumentando la producción, y haciéndola menos onerosa. Ha elevado la condición de las clases rurales modificando sus hábitos y costumbres.

Principalmente han revelado á la gente del campo, de los recursos casi inagotables de la cooperación y la mutualidad, los derechos y los deberes de la solidaridad, agrupando las diversas categorías del mundo rural, principalmente propietarios y colonos, para ejercer una acción combinada en provecho de los intereses colectivos, reduplicando en favor de los más modestos el capital, el crédito, los conocimientos y la influencia de los más poderosos, para corregir las desigualdades sociales por medio de la ayuda mutua.

En la esfera de la cooperación agrícola aparecen siempre reinando el ideal de la armonía, del mútuo apoyo y del afecto recíproco entre sus individuos, quienes marchan necesariamente unidos y compenetrados en sus aspiraciones y tendencias.

La obra social de los Sindicatos no solamente es material sino tambien moral, pues tiende á mantener y extender la pequeña propiedad, á consolidar la familia rural, á apegar á los cultivadores á la tierra aumentando su bienestar, á combatir la miseria, á asegurar socorros á enfermos y ancianos, á restablecer la paz y la armonía entre propietarios y colonos y criados. Han dado además á las clases rurales una organización que les faltaba y les han enseñado á tener una concepción más elevada en sus derechos y deberes, así que del papel que les pertenece en el Estado.

Los sindicatos agrícolas conservan y desarrollan las hermosas virtudes rurales, el amor á la noble profesión agrícola, el apego al suelo natal y el respeto á la familia...

Se impone un remedio inmediato, enérgico y eficaz para descongestionar las ciudades, evitar el empobrecimiento de los campos, impedir el éxodo rural y dar nueva savia, nueva vida al campo, pues de lo contrario veréis como surge tarde ó temprano con extraordinaria gravedad el conflicto social en las poblaciones, porque de los campos, si no se les protege como á las capitales, ha de huir todo el mundo; huirán los propietarios, que digo huirán, huyeron ya como lo demuestran esos vestustos muros adosados á los humildes caseríos y que en otro tiempo fueron mansiones señoriales; huirán también los colonos, porque no tendrán de que vivir, y acudirán á las ciudades á mendigar un jornal, á hacerse una competencia ruinosa entre braceros, viéndose expuestos á que si un día, por cualquier desdichada circunstancia, les viniere á faltar el jornal, á morir de hambre, porque no tienen como en el

# M. ANTÓN. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios  
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.

campo el recurso de vivir directamente de los productos de la tierra. La obra social de los sindicatos es de paz, armonía y concordia; no solamente entre los agricultores, sino en todos los órdenes sociales, es como un rayo de luz que viene a disipar las siniestras nubes de horror y miseria que se ciernen amenazadoras sobre el obscuro horizonte de nuestros campos; porque, señores, la depreciación de los productos agrícolas es cada vez más evidente. Los cereales apenas si pueden luchar con sus similares de América y Oceanía. La misma ganadería que ha sido estos últimos años nuestra panacea, está seriamente amenazada por la importación cada vez más creciente del ganado argentino y la baja del cambio.

Hay que empezar por repoblar los montes incultos, campaña que con tanto acierto han emprendido y algunos pueblos y particulares, dedicando aquellos que son aptos para ello a pastos y prados artificiales, reservando para el cultivo intensivo y el de huerta las buenas tierras y las vegas de aluvión.

Unánimes, pues, sindiquémoslos funde-nos federaciones agrícolas, mutualistas y cooperativas, estrechemos nuestras relaciones en aras del bien recíproco, y no olvidemos aquella célebre divisa antigua ¡desventurado del hombre solo! Es necesario asociarse, es necesario quererse en vez de aislarse y odiarse. El odio es infundido, es mortal; solo el amor y el cariño por el prójimo son creadores.

A todas esas declamaciones, a todas esas reivindicaciones tan en boga en nuestro tiempo, opongamos la caridad cristiana, el amor y el cariño filantrópico y humanitario por los desgraciados, por los humildes y por los desheredados de la fortuna.

Todos los que amen este país querido, tienen el sagrado deber de ayudarnos en la difícil tarea que nos hemos impuesto, pues al coadyuvar a nuestra obra, colaboran al bienestar y prosperidad de nuestro hermoso país, por cuyo engrandecimiento todos sus hijos debemos estar dispuestos a los mayores sacrificios.

## Protección á los pájaros

Es creencia generalizada entre los labradores y gentes del campo que las deficientes cosechas de patatas, legumbres y hortalizas, en algunas comarcas, son debidas a las muchas plagas de insectos que atacan de manera exterminadora á los verdes, y que estas plagas van en aumento y se desarrollan de modo alarmante por la falta de aves insectívoras que van desapareciendo cada día más, á virtud del incansante persegui-miento de que son objeto. Y tienen razón los que tal creen.

Hay comarcas en que apenas se ven pájaros, antes tan abundantes, y esta falta de insectívoros acarrea el aumento de guanos que destruyen las plantas, creando en verdadero conflicto á los agricultores y en especial á los hortelanos, que son los que más de cerca sufren los perjuicios que se irrogan con la abusiva caza de pájaros.

Por eso debemos llamar la atención de las autoridades locales, para que sin contemplación de ningún género pongan coto á tales perjuicios y castiguen conforme á las disposiciones vigentes la caza de aves. Porque para algo se dictan las leyes; en la de 19 de Septiembre de 1896 se recomendó eficazmente la persecución de los cazadores de aves insectívoras, se ordenó la fijación en las puertas de los Ayuntamientos y en las escuelas, de carteles con máximas que la misma ley insertaba, para defender y proteger la vida de los pájaros, y de pocos pueblos tenemos noticia de que se haya hecho nada en favor de tal protección y de tal defensa.

Por lo que á este año se refiere sabemos que hay alguna jurisdicción municipal donde se ha visto palmariamente que la persecución y caza de los pajarillos contribuyó muy directa y poderosamente en el mal resultado obtenido de las hortalizas, legumbres y patatas.

Así que no extrañará las medidas que en Borja (Aragón), por ejemplo, se ha visto precisada á adoptar la autoridad local para corregir las infracciones de la ley de protección á los pájaros, y que quisiéramos ver secundadas en los demás pueblos para mejoramiento de nuestra agricultura. Quisiéramos que las autoridades todas contribuyesen á que dicha ley se cumpliera, y que á ésta se le diese antes toda la publicidad que se merece y la misma previene, fijándose en las escuelas, Consistorios y parajes públicos de las poblaciones, los bandos necesarios con las inscripciones prevenidas por aquella, para proteger la vida de esas aves que tanto contribuyen al mejoramiento de los campos.

«Protección á los pájaros» dice la ley, protección á los pájaros pide el bienestar del agricultor. Respeto á los pájaros reclama la cultura y el adelanto rural.

Contribuyamos todos á ello, no tolerando el sacrificio infame que se comete con lasavecillas del campo. No comprando los

pájaros disminuirá seguramente la asoladora guerra que se les tiene declarada, y á la que debe ponerse término sin dilaciones ni excusas.

Y sirvan de estímulo para ello las medidas adoptadas por la alcaldía de la población á que antes nos referimos, la cual, á propuesta del Ayuntamiento, ha publicado recientemente el siguiente bando:

«Don Feliciano Rivas Foncillas, alcalde constitucional de Borja, hago saber: Que para evitar los graves perjuicios que se causan á la agricultura con la caza de pájaros, que de modo tan abusivo viene ejerciéndose en este término municipal, produciéndose además con ese pretexto otros daños de no menor consideración en las fincas, ribazos y linderos de las propiedades rústicas he dispuesto que desde esta fecha los guardas de campo y demás dependientes de mi autoridad, se dignen con el mayor celo perseguir y denunciar toda infracción de la ley de «Protección de los pájaros, fecha 19 de Septiembre de 1896; quedando encargados de ocupar las redes, serpos ó cualesquiera otro util de que se sirvan los que se dedican á la caza, siendo además castigados conforme á las disposiciones de dicha ley; advirtiéndose que el artículo 12 de la misma hace responsables á los padres ó representantes legales de los infractores menores de 18 años por las faltas que estos cometan.

Confío en que para bien de la riqueza agrícola de esta jurisdicción, será protegida la vida de los pájaros, y los vecinos de esta ciudad coadyuvarán á ello, no comprando ni admitiendo cuando por alguno de los ofreciere, sino que por el contrario, harán comprender á los que los lleven, el gran perjuicio que la caza de esas aves, causa á la agricultura.»

## INFANCIA

No amo nada como la infancia, nada me consuela como la infancia, nada me atrae como la infancia.

Esos niños de bucles de oro y sonrisa de serafines, de mirar vivo é inocente y de mejillas rosas, de chillar ligero y de acciones rápidas, de alegrías plácidas y de lloros enérgicos, tienen algo secreto, misterioso, recóndito, que para los viejos prematuros, para la juventud segada en flor trasciende á nueva vida, á nueva savia, impulso vivificador, renovante, astergente, que nos agita, nos estremece, electrizándonos, impregnando nuestra alma de aliento tonificante, llenando nuestro cerebro de pensamientos célicos, imprimiendo en todo el ser un sello de ahondado rejuvenimiento.

Esas figurillas delicadas, de débil comprensión, de vida límbica me extasían cuando corren, y sus conversaciones son las primeras flores de primavera, ríen y sus risas son un chorro de oro sobre cristal muy fino; de voz argentina, atiplada, suave, dulce cual música lejana de coro angélico.

Cuando la moda les viste de blanco y rojo es madre y es maestra; ha fundido en una inspiración sublime la alegría y la inocencia. Y el niño corre y el ángel ríe. Dará al fin al traste con ellas; la pureza está muy baja; en las botas, en los calcetines; la alegría está muy alta, en el vestido, en el gorro.

Se ensuciará el traje, se marchará el calzado; pero mientras es nuevo el querubín chillará y se contemplará y gozará, riendo con campanillas de plata, mirando con oscilación de estrella.

Y por eso soy feliz viéndolos, porque es lo que amo: la inocencia en la alegría de un mundo puro.

Federico Ferrer.

## De actualidad

Siempre estuvo EL PAPA-MOSCAS al lado de todos los proyectos beneficiosos para el país como no estarlo en el que se relaciona con el ferrocarril de Logroño á Burgos, si siempre le consideró de gran importancia, y así lo ha consignado diferentes veces?

Requeridos por la prensa riojana una vez más diremos:

Cuanto de nosotros dependa; en la medida de nuestro modesto poder, hemos de trabajar, inquirir, recomendar y propagar hasta ver el asunto felizmente terminado.

No es ocasión esta de reproducir lo que en ese sentido hemos escrito, pero sí de recordarlo; ni tampoco es momento propicio para oponerse directa ó indirectamente, bajo impresiones desfavorables ó con criterios nimios á la consecución de esa empresa; antes por el contrario, creemos que se le debe prestar ayuda, sin comprometer, es claro de manera irreflexiva los erarios del país corporativos ni particulares.

He ahí, pues, nuestra contestación á los indicados requerimientos, que á nuestro juicio no puede ser más franca, clara, concreta, definida y categórica.

## Campanadas

Habrán en Cortes maravilla de cortesanos eukaris; mucho *morapium vulgaris* y muchísima *morcilla*. Grandes, medianos y chicos, si el día es bueno, en tropel, al son de alegre rabel bailarán como tropicos.

Y por cuestión de intereses habrá zambras y recortes entre algunos burgaleses, que aunque regresen de Cortes... ¡no llegarán muy corteses!

Los generales y jefes que cumplirán durante el próximo año de 1907 la edad marcada para el pase á la sección de Reserva ó el retiro forzoso, según las bases 1.ª y 2.ª del proyecto de reformas militares, son los siguientes:

Ocho tenientes generales, 24 generales de división, 59 de brigada 304 coroneles, 215 tenientes coroneles y 256 comandantes. En total 91 generales y 775 jefes.

Plazas que en su mayoría habrá que reponer y que aumentarán considerablemente el presupuesto.

Si estas son las economías que hay que hacer para dotar á la Nación de una escuadra, que venga un ciego y l' vca.

¡Hermosísimo país!

Ningun hombre se llame desdichado aunque le siga el hado ejecutivo, supuesto que en Argel viva cautivo, ó al remo en las galeras condenado.

Ni el propio loco por furioso atado ó el que perdido llora estado altivo, ni el que á deshonra trujo el tiempo esquivo ó por necesidad á humilde estado.

Sufrir cualquiera pena es fácil cosa; que ninguna atormenta tan de veras, que no le venga el sufrimiento tanto.

Mas el que tiene la mujer celosa, ese tiene desdicha, Argel, galeras, locura, perdición, deshonra y llanto.

Francisco de Quevedo.

¡Arrea! Del Penal de... (de cualquier parte; de este, del de allá ó del de acá, pues todos los días leemos la misma noticia) se han fugado siete reclusos.

Se conoce que en esos establecimientos no les tratan bien y por eso se van.

Hay establecimientos de esos, como el nuestro y otros análogos donde las celdas no tienen alfombra, ni armario de luna, ni butacas, ni cama con colchón de muelles, según dice el cocotillero santanderino.

Y respecto á la mesa, es un escándalo. Allí no les dan nunca pavo trufado, ni salmón, ni perdices, ni truchas, ni jamón con tomate.

¿Qué extraño es que se vayan los huéspedes y que desacerditen las cas?»

A mi no me choca.

Hay en Londres—según dice un colega de Madrid—unas máquinas que cuentan y hasta clasifican, sin equivocarse, el dinero, empaquetando dos mil dollars en cinco minutos... ¡Pues es un grano de anís!

Si una maquinista de esas pudiera tener yo aquí me ahorraría mucho tiempo y sería hombre feliz, porque dados mis negocios bursátiles y el trajín que traigo con el dinero, me hace esa máquina á mi mucha falta, mucha... ¡tanto como una sobrepepiz!

José Rodao

Del Castellano: «Según noticias de Bilbao, para las corridas de Agosto próximo han quedado contratados Fuentes, Montes, Bombita y Machaquito, y en cuanto á los toros no se sabe más que se han comprado dos corridas, una de la viuda de Concha y Sierra y otra de Muruve.

¡Vaya un modo de madrugar, caballeros!

En cambio á nuestra Comisión de festejos, con 4.000 pesetas de consignación y un espacio de quince días le basta para confeccionar el más selecto programa.

Siempre es una superabundancia de aptitud de la que nos debemos congratular.»

¡Buen par de banderillas! decimos nosotros, para seguir la corriente aurina.

Observación oportuna según siente Martinillo. «¡Bien puestas, de sobaquillo, y sin dormirse en la cuna.»

En un periódico, por cierto muy agradable y con motivo de la representación del Tenorio, leo: «Doña Inés, de cuyo papel estuvo encargada la señorita doña F. de T. sostuvo toda la noche la hilaridad del público...»

Se la pasaría haciendo chistes. Y, por otra parte, ¡vaya una flor que dedica el colega á dicha señorita!

En una obra tan seria como el Tenorio, dedicarse la dama á hacer reír al público.

Los mismos diablos tienen algunos revisteros.

Por telégrafo dicen de Torrento que una joven casada, costurera ha dado en un momento á luz, sin exhalar un ¡ay! siquiera, cuatro niños varones dotados de excelentes condiciones. ¿Saben ustedes lo que más admira? ¡Que no se haya el papá pegado un tiro!

En un pueblo de Castellón un albañil apostó 50 pesetas con otros amigos á que de un salto cruzaba una de las calles del pueblo, de tejado á tejado.

La apuesta fué aceptada, y el albañil, á presencia de casi todo el pueblo, se ganó las 50 pesetas, saltó de tejado á tejado una calle que mide 18 palmos de anchura y á una elevación de 40

No es mal salto el del albañil, pero no llega al de un amigo mio que desde las filas de D. Carlos, en la que figuró como oficial de caballería, saltó á republicano federal y de los más rojos.

Conque que no se ponga moños el albañilito.

A la puerta del Concejo cantó la Bruna ayer tarde No hay amor en este mundo como el amor de los padres... del pueblo.

Marinero sube al palo y dile á la madre mia que si se acuerda de un hijo que tiene en la mayoría... del Concejo.

Yo no sé que tienen madre las flores del camposanto que cuando las mueve el aire me parece que está hablando... un tabarrita.

Tres ingenios madrileños se han reunido para ofrecer al público de las galerías un Cid Campeador *haute fantasia*. Un cuarto cómplice se ha encargado de poner música á esa producción francesa que se estrenó en París hace veinte años.

Aur recordamos las descripciones que de la obra hicieron.

Nuestro Cid, que en una de las primeras escenas ha matado á Don Gormás (sin duda por ser *gourmet*); el protagonista, decimos, entra en la Alhambra de Granada, donde es recibido con pompa triunfal y obsequiado con zapatetas de unas bailarinas que usan calañés.

Como si dijéramos, Clodoveo entrando en el casino de Biarritz rodeado de cancanistas adornadas con sombreros *Niniche*.

¡Pero vayan ustedes á enmendarles la plana á los que traducen las obras de los que viven dentro del gran cerebro del mundo!

En la India está muriendo mucha gente, sin que en la medicina encuentre amparo, á causa de la *nona*, un mal tan raro, que consiste en dormirse solamente.

Y si esa enfermedad de instintos fieros, que á los vecinos del pueblo aquel acusa, en dormirse consiste, iré á la fosa, porque tengo la *nona*, caballeros.

Y aquí también esa epidemia extraña, se ha cebado ya en más de una persona pero esa enfermedad que llaman *nona* ¡se llama *holgazanitis* en España!

J. Rodao.

Dícese que hay el proyecto de revisar las panaderías de vez en cuando, y, sobre todo, en los días señalados para que los pobres puedan solemnizar las festividades.

¡Ah! ¿Tendrán pan? ¡Qué opiparo banquete!

¡Claro! ¡Así alabarán los pobres al Municipio los días de fiesta!

Porque si no tenemos pan ¡adios solemnidad!

Dice un periódico:

«El señor Ojeda no acepta *ninguna* de las embajadas que se le han ofrecido.

Pero ¿le han ofrecido *la* que el quiere?»

—¿Qué tal le parecen á usted esos versos dedicados al P. Florez que le acabo de leer?

—Muy malos. Con franqueza.

—Pues son míos.

—Si yo hablo de los anteriores, que hablan de Fernán-González...

—Pues también son míos.

—¿Usted á cuales se refiere?

—Yo... á esos.

—Pues yo... á los otros, á los destinados á encomiar las bellezas de Burgos en verano...

—También son míos.

—Pero si es que...

—¡Todos son míos!

(1.ª)

¡Esta si que es *campanada*!

El reloj de San Juan esta hace medio siglo á la una y veinte.

El de San Cosme á las doce, desde el día de San Miguel.

El de la Plaza no dá.

El del Hospicio no se oye y así subvendidamente.

¿y aquel arreglito que nos prometieron?

¡Piscis!

## EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las 17 y 30, bajo la presidencia del Sr. Plaza, se aprobaron las actas de la anterior y la de la subasta de la alcantarilla tubular de la calle de San Julián, adjudicada definitivamente en la cantidad de pesetas 12.400-98 á D. Toribio Landia.

La comisión especial nombrada para estudiar con la de la Diputación provincial la creación de la Granja Agrícola, ha propuesto ceder los terrenos del común, y que el 25 por 100 que corresponde abonar al Municipio, lo satisfaga por dicha cesión la Diputación provincial; si estos terrenos dieran mayor rendimiento, quedarán en beneficio de esta Corporación provincial, y así se aprobó.

Se aprobaron los expedientes sobre empapelado de algunas dependencias de la nueva Capitanía general y el de terminación de las obras del propio edificio, se acordó se subasten con un presupuesto aproximado de 5.000 pesetas, respecto a papel, podrian entrar en la licitación, además de los industriales del gremio de papelistas otros de diferentes industrias que paguen la necesaria contribución.

Se acordó ceder á la Diputación provincial 12 camas en el Hospital de San Juan para enfermos de la provincia, y ceder también la casa de Grávidas, cuyos gastos serán de cuenta de dicha Corporación provincial, con intervención de la Alcaldía y vicepresidente de la comisión permanente; pagarán 8.000 pesetas anuales por 12 camas, ó de otro modo tres pesetas por cada estancia, y se hará el pago por trimestres.

El Ayuntamiento quedó enterado de la proposición hecha por la comisión de Hacienda, participando hallarse ultimado el expediente de emisión del empréstito de 200.000 pesetas para la terminación de las obras de la Capitanía general.

Se concedió permiso para hacer obras de reparación á D. Mariano de la Morena sustituyendo un grupo de miradores en la casa número 23 de Huerto del Rey y en la tachada de la calle de Lain-Calvo y á don Luis Gallardo para revocar la fachada de la casa número 9 de la calle del Progreso.

En el expediente sobre derribo de la casa número 9 de la calle de Santander, se acordó proceder al derribo, por administración, según propuso el Sr. Navas, y utilizar los materiales para la construcción de la escuela de Villagonzalo Arenas, (que se dice se hará en breve), ocupando á los obreros de trabajos de invierno en esta obra los materiales los arrastrarán gratis con sus carros los vecinos de dicho barrio y los que sobren pasarán á los almacenes municipales.

Se aprobaron varias cuentas.

Dictámenes: De la Comisión de Abastos proponiendo se celebre la feria de San Martín como en años anteriores: aprobado, pero no se adjudicarán premios porque los compradores extienden las guías á nombre de uno sólo, y resultan abusos; el Sr. Amézaga, dice, que se otorgen á los mejores ejemplares, pero ya no hay tiempo, hasta el año que viene.

De la de Obras en las instancias de don Manuel Escolar, solicitando permiso para construir de nueva planta un edificio en la finca conocida con el nombre de «Plantío de Arnaiz», en la de doña Cristina Santos para construir una alcantarilla para el servicio de la casa número 2 de la calle de Santa Dorotea, á en la del Superior del Convento de Carmelitas para reparar una hornacina en el frontispicio de la iglesia y colocar en ella una imagen nueva; se aprobaron los dictámenes, concediendo los permisos. A D. Domingo Ruiz que pretende edificar en un terreno de su propiedad, se le aprueban los planos pero no se le da permiso hasta que la comisión no compruebe si todo el terreno es de la propiedad del solicitante.

De la especial de la Capitanía General en la certificación número 21 del señor Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo palacio por el contratista don Joaquín del Monte, quedó aprobado y se abonarán al referido contratista 11.992,90 pesetas.

Los vecinos del barrio de Villatoro, desean quedarse con las basuras de las calles y que se depositen en la Fuente nueva, camino hondo, por el plazo de dos años, abonando por cada año 3.000 pesetas y retirándolas cada quince días.

## MOCIONES

Amézaga, propone la construcción de una coraza para el puente de San Pablo en su parte izquierda (saliendo de la Ciudad) cuya altura deberá tener dos metros para preservar de los frios á los transeúntes, y si diera resultado pide que se ponga en los demás.

La Alcaldía, pone en conocimiento de los concejales, que respecto á una circular recibida sobre la supresión de consumos hay que informar, y las comisiones de Hacienda y Consumos han estado reunidas y acordando que todos los concejales propongan el medio de establecer arbitrios correspondientes, formulando un proyectos

Las SENORAS que tienen vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos **BORRELL** farmacéutico **ASALTO, 25, BARCELONA**. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

# NO MAS VELLO

para informar en su vista y contestar; en el plazo de dos días presentarán los capitulares sus proposiciones, que las comisiones indicadas oirán.  
Levantose la sesión á las dieciocho y veinte.

## OCULISTA

### A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

## INSTRUCCION PÚBLICA

**Vacantes. Alava.**—De niños: Superiores: Vitoria, Regencia de la graduada, con 1.900 pesetas de sueldo; Vitoria; dos Auxiliares de la graduada, con 1.375. Elementales: Vitoria; Escuela núm. 2, con 1.650; Lanciego y Salvatierra, con 825. De niñas: Superior: Vitoria, Regencia de la graduada, con 1.900; Vitoria, Auxiliaria de la graduada, con 1.575. Elementales: Vitoria, Escuela número 2 con 1.650; Elciego y Laguardia, con 825.

**Burgos.**—De niños: Superiores: Burgos, Auxiliaria graduada, con 1.375 pesetas, Elemental: Miranda de Ebro: con 1.100, Villaseñor, con 822. De niñas: Superiores: Burgos, Auxiliares de la graduada; con 1.375. Elemental: Briviesca, con 1.100. Párvulos: Gumiel de Izán, con 824.

**Guipúzcoa.**—De niños: Elementales: Zaldibia, Budoain y Placencia con 825 pesetas. De niñas: Elementales: Eibar y Fuenterrabía con 1.100, Zaldibia con 825.

**Palencia.**—De niños: Superiores: Regencia de la graduada de Palencia, con 1.100. Elementales: Dueñas, con 1.100 pesetas; Baltanás, Cervera, Vertabillo y Villanuriel con 825 pesetas. De niñas: Superiores: Tres Auxiliares de la graduada de Palencia, con 1.100 pesetas. Párvulos: Auxiliaria de Palencia, con 1.100. Elementales: Carrión, con 1.100, Frechilla, Palenzuela, Pina y Saldaña, con 825 pesetas.

**Santander.**—De niños.—Superior: Santander, Auxiliaria de la graduada, con 1.650 pesetas. Elementales: Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, con 1.100, y la Concha (Villaseca) y Castañeda, con 825. De niñas.—Elementales: Santander, Distrito del Centro, núm. 1, con 2.200; Castro Urdiales y Torrelavega, con 1.100, y Reinoso, Calle Cabuérniga y Miera, con 825.

**Valladolid.**—De niños.—Superiores: Valladolid, Auxiliaria de la graduada con 1.660 pesetas. Elemental: Simancas, con 825. De niñas.—Superior: Valladolid Auxiliaria de la graduada, con 1.650. Párvulos: Valladolid, Auxiliaria del tercer distrito, con 1.375. Elementales: La Seca y Tudela de Duero, con 1.100 pesetas; Cuenca de Campos y Valoria la Cuenca, con 825.

**Vizcaya.**—De niños.—Elementales: Bermeo, Durango y Orozco, con 1.100 pesetas. Párvulos: Bilbao, Auxiliaria, con 1.375 pesetas. De niñas.—Elementales: Sestao, con 1.375 pesetas; Bermeo y Ondárroa, con 1.100.

—Le dicen lo siguiente al Magisterio Español.

«La escuela pública elemental de niñas de Las Carreras (Vizcaya), dotada con 1100 pesetas y demás emolumentos, quedó vacante en Abril último: hace tres años se proveyó por concurso de ascenso, y por tanto, debía haberse anunciado al concurso de traslado en este mes de Octubre. ¿Puede decirnos el Sr. Rector de Valladolid, por qué se ha eliminado esa escuela en el concurso de este mes?»

Publicamos la pregunta anterior porque el asunto merece ponerse en claro.

—Debido á las gestiones del diputado á Cortes Sr. Alfaro, se abonará á los maestros las mensualidades que se les adeudan.

—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, comprendidos en la Real orden de 14 de Octubre último por faltarles una ó dos asignaturas para terminar el grado elemental ó superior de la carrera, deberán solicitar del señor director de dicho centro los exámenes correspondientes, durante la primera quincena del mes actual.

La matrícula de estos exámenes será la ordinaria no oficial.

—El presidente de la Asociación de Maestros del partido de Villadiego, D. Isidro Zapatero, convoca á sus compañeros para una reunión de importancia el día 12 del actual á las diez de la mañana en dicha villa.

—Se ha ordenado á los alcaldes de Briviesca y Medina de Pomar, según propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza sean cerradas las escuelas privadas que dirigen en dichas poblaciones respectivamente, D. Juan Hernando, Monjas del Convento de San Pedro y D. Marcelino Rosales, conforme se tiene prevenido en circular telegráfica del Ilmo. Sr. Subsecretario de I. P.

—La Junta provincial de I. P. ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á los maestros de Pesadas de Burgos, D. Manuel Ruiz, y 1 de Villanueva Rio-Ubierna, D. Cosme

Arnaiz, sin perjuicio de que dejen personas aptas que les suplan en sus funciones durante su ausencia.

—Se oirá al Sr. Inspector de primera enseñanza en el expediente instruido á instancia del maestro de Rabanera del Pinar, pidiendo aumento de dotación, por razón del censo, y que se le expida el correspondiente título administrativo conforme determina la orden de la Subsecretaría del Ministerio de I. P.

—Han sido nombrados los facultativos D. Marcial Martínez y D. Ramiro Avila, para que con los respectivos médicos municipales reconozcan á los maestros propietarios de las escuelas públicas de Villovela y Villegas, Sres. Buenaventura Mingo y Manso y D. Guillermo Alonso y certifiquen si se hallan ó no imposibilitados en absoluto para el servicio activo de la enseñanza pública.

—Se ha recordado al alcalde de Santa Olalla de Bureba, el cumplimiento de lo preceptuado en circular inserta en el B. O. del día 2 de Agosto último, para que se ejecute sin excusa ni pretexto alguno en el local escuela y casa-habitación del maestro, las obras de ensanche y reparación que son de necesidad.

—La Junta provincial de I. P. ha quedado enterada de las comunicaciones dirigidas por los maestros de Barrios de Colina Castrillo de la Reina, y del alcalde de Villaverde del Monte, participando el cierre de las clases escolares en los referidos puntos por haberse desarrollado la epidemia de sarampión; ordenada esta clausura por la Junta de Sanidad.

—Se dan como vacantes las escuelas públicas de Arconada y Santa Olalla del Valle, por traslado á otras, de los maestros que la regentaban.

—Se han expedido por duplicado dos títulos administrativos de doña Antonia Albarrán, de las escuelas de Barrio de Panizares y Castil-Deigado.

—Por renuncia de la maestra doña Ciríaca Avendaño, se halla vacante la escuela de Valdeajos de la Lora, y también la de Cascajar, en Aranda de Duero.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Quintana de Valdivielso, D. Saturnino Gonzalez.

—El Ayuntamiento de Encio opta por maestro para la escuela de Moriana.

—La maestra de Pradilla de Belorado doña Felomina Puente, ha renunciado á su escuela, por lo cual queda vacante.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Artista en propiedad D. José Tapia Martín.

—El alcalde de Palazuelos de Villadiego interesa á la Junta provincial de I. P. á que se obligue al maestro á dar la enseñanza, por encontrarse cerrada desde el 23 de Septiembre último.

—Ha quedado vacante la escuela de Villagutierrez, por traslado á otra del maestro D. Antonio Martín de la Peña.

—Han sido abiertas las escuelas nocturnas gratuitas de adultos en los pueblos de Quintanalaranco, Rahedo, Quemada, Gumiel de Izán, Cerratón de Juarros y Pampliega.

## Doctor C. Urraca

### OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO 13 PRAL.

## Brevis et Breve

Así como los nombres de las flores tienen su significación poética, los de las mujeres no carecen de nobleza de origen ni de significado poético también.

Susana, por ejemplo, viene del hebreo y quiere decir Lirio; Margarita procede del griego y significa Perla; Raquel es nombre hebreo y quiere decir Cordera; Paula es nombre latino, que equivale á «la Pequeña».

Del latín proceden también Clara, Martina y Florencia, que significan, respectivamente, la Brillante, la Marcial y la Floreciente.

Ruth es nombre hebreo equivalente á Belleza; Sofia es griego y significa Sabiduría; Sara es hebreo y quiere decir Princesa. También son hebreos los nombres de María, que significa Elevada ó Engrandecida; Ester, equivalente á Secreto, y Débora, la Abeja.

La Para es el significado del nombre griego; Catalina, y la Bien-Nacida, el del nombre Eugenia, de procedencia griega.

—Las señoritas doña Petronila Casado y su sobrina doña María, han regalado á los niños del Patronato de San José, un telar y algodón para hacer tela y darla de premio á los niños para blusas.

—En el mes de Octubre pasado se ha recaudado para la obra del Pan de San Antonio, en la parroquia de Santa Agueda 175 pesetas en billetes, 263 en plata y 66'91 en calderilla, total 504,91 pesetas.

—El viernes 9 del corriente se celebró el aniversario del fallecimiento de doña María de la Paz Calderon y Prado, viuda

de don Ramón Bonifaz (q. e. p. d.) La misa de siete y todas las que se celebraron en la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad, de ocho á once de la mañana inclusive, se aplazaron por el eterno descanso de su alma.

—Ha fallecido en esta capital, á la temprana edad de 12 años, el joven D. Aurelio Doñate Giménez. A sus afligidos padres, D. Rómulo, capitán ayudante del señor general Gómez Solano, y D.ª Felisa, enviamos nuestro sentido pésame.

—Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Octubre y material de adultos del 2.º semestre: á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para cobrar termina el día 25 del actual.

—Desde el 1.º de Noviembre ha dado principio en la academia Técnico Industrial (Concepción, 22) una clase de Dibujo Geométrico é Industrial (lineal y lavado). Los que deseen aprender tan importante y aplicable asignatura tan necesaria en Burgos acudan cuanto antes, para poder seguir los progresos del mismo.

—La Universidad de Curas y Coadjutores de esta Ciudad dispuso celebrar en la parroquia de S. Gil el día 9 á las 8 de la noche un repique gral. de campanas y el día 10 á las 10 1/2 otro, y á las once se dijo una misa solemne con Exposición de S. D. M. y solemne Te Deum en acción de gracias por la elevación al episcopado del Y. S. D. Juan Anton de la Fuente.

—La nueva subasta anunciada en las Casas Consistoriales, de las castañas procedentes del arbolado del Ayuntamiento, ha quedado desierta por falta de licitadores: se conoce que nadie quiere castañas, y eso que dicen que es un alimento muy bueno para el ganado vacuno.

—En el palacio episcopal ha recibido las bendiciones nupciales la señorita doña Luisa Almendres Tobes y el capitán de infantería D. Augusto Escolar Alcubilla hijo de nuestro querido amigo D. Angel. Mil enhorabuena.

—Otro sobrino de nuestro Director, el joven Esteban Ontañón, ha conseguido en Madrid, donde reside, después de brillantes ejercicios una plaza en el cuerpo de topógrafos, de la que tomará posesión en breve. Le enviamos la más cariñosa enhorabuena.

—El día 18 á las 9 será consagrado en la Catedral el Sr. D. Juan Anton de la Fuente, obispo de Teruel, por el Sr. Arzobispo de Burgos y obispo de Oama y Santander. Le apadrinan D. Victor Diez Montero. Agradecemos mucho á este señor la invitación que nos ha hecho para acto tan religioso é interesante.

—El viernes se sacrificaron en la nave libre del Matadero 208 reses, lo cual hizo bajar la carne ayer.

—En sus posesiones de Mena ha dado á luz un niño con felicidad la señora del vicepresidente del la Diputación Sr. Ramilla, al que felicitamos.

—Por Real decreto dictado por el ministro de la Gobernación, se ha dispuesto que tan luego como se arbitren los recursos necesarios, la Dirección general de Correos y Telégrafos procederá á reorganizar el servicio de correos interiores en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes, sobre la base de cuatro distribuciones diarias, por lo menos, y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales, que han de establecerse á este efecto.

—A las 12 de hoy domingo se reunirán en la Cámara de Comercio los interesados en el asunto del Cementerio, para darles cuenta de las últimas gestiones, y la Comisión encarece la más puntual asistencia.

—En la sesión últimamente celebrada en la Academia de ciencias sociales disertaron con aplausos de los circunstantes, acerca de «Los sistema de organización local en el orden económico, los académicos D. José Sarmiento y D. Tomás Dorao. El jueves proximo consumará un turno el Sr. don Juan Manuel Capua, y es de esperar que la sesión esté muy animada.

—Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada interpuesto por D. Zacarías Ruiz Llorente, primer teniente de alcalde, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital.

—Ha fallecido en Pempliega doña Emilia Gallo, viuda de D. Mariano Assin. R.I.P. —La enhorabuena á nuestro querido amigo D. Luis Bohigas y Alonso Martínez por su ascenso reglamentario á comandante de caballería, deseándole grata y pronta colocación.

—No sería extraño que los nuevos esposos doña María Cañedo y Gonzalez Longoria y D. Santiago de Liniers, que tan aris-

toacrático enlace han contraído hace poco en Oviedo, y que oportunamente anunciamos, vieran á Burgos para terminar su viaje de novios, y en ese caso, sabemos que se trataba de obsequiarles con una serenata, que se celebraría en el suntuoso hotel de sus padres los señores condes de Liniers.

—Continúa la Sociedad Cervantes con sus triunfos escénicos y viéndose el salón lleno cuantas noches anuncia sus funciones.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Galo Martínez Mateo, á cuya familia enviamos el pésame. (D. E. P.) En Madrid también ha fallecido la señora madre del conocido y apreciado dentista D. Manuel Antón al que participamos nuestro sentimiento por la gran desgracia que le aflige.

—Se ha reunido la *Minerva Burgalesa* con objeto de proseguir su campaña artística musical, que tan buen resultado obtuvo el año anterior.

### Luis Villangomez Prieto

Procurador de los Tribunales  
Cid, 21, principal. BURGOS

### Sastrería de Ciriaco Velasco

Escolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de las más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pellizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

—Muchos aplausos cosecharon en la última velada y en el *Círculo Burgales* de Bilbao el niño Ochoa, en el canto, los señores Martínez y Ochoa en el piano y la flauta, y en la parte literaria los señores Celma y Labajo. Grandemente nos complacen los éxitos que estos queridos paisanos y amigos consiguen en el afamado círculo.

## Quereis curaros?

### Las Píldoras Pink curan.

Escuchad á D. Juan Pereira, de Lisboa Queria curarse Las Píldoras Pink le han curado. Sin embargo ha esperado la curación durante dos años, porque solo al cabo de ese tiempo se ha decidido á tomar las Píldoras Pink. Si hubiese tomado las Píldoras Pink dos años antes hubiese quedado curado dos años antes.

«Sufría desde hacia dos años, nos escribe, debilidad general acompañada de dolores de estómago muy violentos, hasta el punto de no poder conservar los alimentos. Durante este tiempo he ensayado en vano muchas medicinas. Por consejo de un distinguido farmacéutico, me he decidido, al fin, á tomar las Píldoras Pink. Hoy me encuentro completamente curado. Estoy asombrado de la rapidez de la curación.»

—El viernes se sacrificaron en la nave libre del Matadero 208 reses, lo cual hizo bajar la carne ayer.

—En sus posesiones de Mena ha dado á luz un niño con felicidad la señora del vicepresidente del la Diputación Sr. Ramilla, al que felicitamos.

—Por Real decreto dictado por el ministro de la Gobernación, se ha dispuesto que tan luego como se arbitren los recursos necesarios, la Dirección general de Correos y Telégrafos procederá á reorganizar el servicio de correos interiores en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes, sobre la base de cuatro distribuciones diarias, por lo menos, y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales, que han de establecerse á este efecto.

—A las 12 de hoy domingo se reunirán en la Cámara de Comercio los interesados en el asunto del Cementerio, para darles cuenta de las últimas gestiones, y la Comisión encarece la más puntual asistencia.

—En la sesión últimamente celebrada en la Academia de ciencias sociales disertaron con aplausos de los circunstantes, acerca de «Los sistema de organización local en el orden económico, los académicos D. José Sarmiento y D. Tomás Dorao. El jueves proximo consumará un turno el Sr. don Juan Manuel Capua, y es de esperar que la sesión esté muy animada.

—Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada interpuesto por D. Zacarías Ruiz Llorente, primer teniente de alcalde, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital.

—Ha fallecido en Pempliega doña Emilia Gallo, viuda de D. Mariano Assin. R.I.P. —La enhorabuena á nuestro querido amigo D. Luis Bohigas y Alonso Martínez por su ascenso reglamentario á comandante de caballería, deseándole grata y pronta colocación.

—No sería extraño que los nuevos esposos doña María Cañedo y Gonzalez Longoria y D. Santiago de Liniers, que tan aris-



Sr. D. Juan Pereira (Fot. A. Correia, Lisboa.)  
La fotografía reproducida es la de D. Juan Pereira, que es persona bien conocida en Lisboa, donde vive, Calle dos Fanqueiros, 173, 175.

Como todo el que sufre, deseais curaros lo antes posible, aprovechad, pues, la esperiencia de los demás. No tanteis, haced como D. Juan Pereira, pero empezad por donde el ha concluido, tomad las Píldoras Pink. Es el medio de curarse segura y rápidamente. Cuando os hablan de las Píldoras Pink y de sus curas, no os os hablan de nada nuevo. Todo el mundo sabe que las Píldoras Pink curan. Todos los que leen los periódicos (y esto desde hace 15 años) forzosamente han tenido que leer certificados en favor de las Píldoras Pink. Se puede no haber leído todos, pero no es posible no haber leído ninguno, porque los hay todos los días en los periódicos. Las Píldoras Pink son soberanas contra lo anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estomago, el reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hooen reconocimiento eterno y como deber dy conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

## DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISIERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

MILANO

PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISIERI

Tónico reconstituyente

Depósito: A. Rolando-Bajada de San M. no

Barcelona.

## ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Porteria.  
2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era im-

posible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.» José Stó.

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor



MERCEDES STÓ Y TARÉS

clase y por consiguiente los mas energicos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con «el pescador y el pescado» en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan mas caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

### RESGUARDO POR ALGANCES DE ULTRAMAR

«La redacción ó administración de este periódico se halla en inteligencia con Casa de Madrid para efectuar su pronto cobro con honorarios reducidos. «Aquellos que tuvieren que cobrar alguno, dirijanse á esta administración, de donde recibirán instrucciones para cuanto fuese necesario.»

### NOVEDAD INGLESA

## LA ZURCIDORA MECÁNICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXHASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen  
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO  
CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 30, RUE DE BONDI  
FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900  
Se envia gratis el Catálogo Ilustrado

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
INTIMACION  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

SE VENDE  
papel para envolver. Bonifaz, 15, entresuelo. EL PAPA-MOSCAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

## EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

### Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales  
Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan a las vías genitales urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.  
Curación radical con el Antisifilítico **Stoob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares de indole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.  
Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Deposito general y exclusivo para España  
Conde del Asalto, 4, Farmacia

## THE EMPIRE

Máquina de escribir. Se aprende a manejarla con suma facilidad. Garantizada por 10 ó 20 años. En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales. Nuevas referencias: Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente. Para más detalles, Administración de este periódico. MUY IMPORTANTE.—Nos apresuramos a consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro de TRABAJO PUBLICOS. NOTA.—Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicada para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo a la R. O. de 25 de Mayo último. SIETE MEDALLAS DE ORO.

### Escultura Religiosa Artística TALLA, PINTURA Y DORADOS.

#### GRANDES TALLERES DE JOSÉ TENA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes y con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1903  
BAJADA PUENTE DEL MAR, 1, BAJA.—VALENCIA.

En estos renombrados talleres se construyen y tallan en madera toda clase de imágenes con ricos decorados, desde 50 pesetas. Las mismas, para vestir, desde 5 pesetas. En la sección de talla se construyen y decoran en gran escala. Ateneos, estatuas para oratorios e iglesias, desde 150 pesetas. Andas, custodias, tronos, desde 75 pesetas. Templos, Sagrarios, Tabernáculos, sepulcros, Dóculos, estóteras, etc. Esta casa facilita dibujos, fotografías, catálogos y notas de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.  
Tarfias las más económicas de España. No dejar de consultar esta casa.  
Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia

### DISPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, e intestinos. Se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS  
MARCA "STOMALIX",  
SERRANO, 30, FARMACIA  
MADRID

y principales del mundo

## TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## PASTILLAS

## MORELLO

Obran por inhalación

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Ca.  
HARO-RIOJA  
Doncella Comercial y Deposito Central  
MADRID.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES  
TINTOS Y BLANCOS  
FIDASE EN TODAS PARTES  
CLASES QUE ELABORAMOS  
Rioja-clarete-fino. Blanco-cepa-Graves.  
Rioja-cepa-Madoc. Blanco-cepa-Barsac.  
Rioja-cepa-Borgoña. Blanco-cepa-Sauternes.  
Rioja-cepa-Madoc-Vendimia especial (Alambrado)  
Telegramas Heredia vinos-MADRID  
Telefonemas  
3 y 5, SEVILLA 3 y 5

Mucho nos gastamos  
y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?  
En Alemania confían a los Españoles  
Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que V. indicará, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares de artículos más.  
Escribe V. a la  
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer  
Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

R. M. S. P.  
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata  
SALIDAS DE LEIXOES (Oporto)  
THAMES saldrá el 5 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 40.000 reis.  
id. id. para Rio de la Plata. 45.000  
SALIDAS DE LISBOA  
THAMES saldrá el 6 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
CLYDE saldrá el 12 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
NILE saldrá el 19 de Noviembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
ARAGON saldrá el 3 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 37.000 reis.  
id. id. para Rio de la Plata. 42.000  
Para más informes diríjase a los Agentes generales en el Norte de Portugal, TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

RELOJERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE DANIEL PEREZ CECILIA || Espolón, 32, y 4-BURGOS  
Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extrajeros. Completo surtido en relojes de salones, antes ala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.  
A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años RELOJES CECILIA con 10 centros y 2 contrapuntos de piedra de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura. Todo los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
ALMACEN DE MUSICA Depósito exclusivo de la CASA DOTESIO.—Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales. Catálogo gratis a quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.  
ESPOLON, 2 Y 4—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARIA

VALLS HERMANOS  
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES  
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN (fundados en 1854)  
11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA  
Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero  
Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado  
RAPÉ-NASALINA  
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague a la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacaamiento de la nariz y frecuentes estornudos.  
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.  
Vente en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de Fideos y Pastas para Sopa, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movilizadas á brazo por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus anejos de molar Losetas, y mosaicos, de palanca é hidráulicas, moldes para las mismas. Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.—Presupuestos.—Peritaciones.  
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado.—BARCELONA  
TELÉFONO NÚM. 595

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con  
para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

EMULSIÓN NADAL  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dr. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lencina de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, medicamento tónico curativo de personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófulas, raquitismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.  
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

Los niños débiles, enclenques, decidos, flojos de piernas, tardíos en andar, desgastados, de carne flaca, raquiticos, escrófulos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la  
EMULSION FORCADA  
EL PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la preciosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.  
La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS  
LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES COMPUESTOS, ACIDOS SULFURICOS Y ANHIDRIDO Y ACIDOS NITRICOS Y CLORHIDRICOS, SULFATOS DE SODA, GLICERINAS COMERCIALES Y FARMACEUTICAS, COLODION y demás productos químicos. Importación directa de nitrato de sosa, sales potásicas etc. etc.  
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal); Sevilla, Cartagena y Madrid Diríjase los pedidos: Gran Vía, 1 BILBAO

## P. GRACIA E HIJO

Constructores de ARADOS DOBLE  
VERTEDERA GIRATORIA  
Con patente de invención por 20 años  
MONTEAL DEL CAMPO